



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACION
AREA DE PERSONAL

DECRETO N° 5.968.1

MAT: AUTORIZA LICENCIA MEDICA
DE ALEJANDRA CERECEDA
MOLINA.

LAJA, 09 de agosto 2016.-

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por la Srta. Alejandra Cereceda Molina, Asistente Educación Diferencial de la Escuela E-980 Nivequeten.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE** licencia médica N° 2-50982376 presentada por la Srta. Alejandra Cereceda Molina, Rut. N° por 3 días desde el 03 al 05 de agosto de 2016.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Daem (2)
- Archivo SSMM/